



Tercera Reunión/Taller Sociedad Civil

Diálogos Ciudadanos

El presente documento resume lo tratado en el tercer taller con sociedad civil sobre la COP25, ocurrido el martes 13 de agosto de 2019, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Santiago (9-13 hrs). Este taller es parte de un conjunto de reuniones/talleres mensuales que se realizan hasta la COP25; los objetivos son i) informar sobre las oportunidades, actividades y gestiones que el Gobierno de Chile realiza sobre la COP25, ii) articular con otras iniciativas relevantes de acción climática en el país (Ley CC, revisión NDC, entre otras) y iii) contribuir a articular las diversas iniciativas asociadas a la COP25.

¿Quiénes participaron?

Participaron 90 personas del sector sociedad civil. Los invitados fueron convocados a través de una invitación (abierta) a una base de datos de cerca de 500 personas.

Por parte del equipo COP25 participaron Julio Cordano, del equipo negociador del Ministerio de Relaciones Exteriores; Carolina Urmeneta, del Ministerio del Medio Ambiente; Nicolás Westenenk, Coordinador de Contenidos para la Acción Climática COP25 y Sebastián Vicuña, del Comité Científico COP25.

El taller estuvo facilitado por Hernán Blanco, de Fundación Avina, en conjunto con Carolina de la Lastra, de Kaleido.

¿Qué objetivos tenía este tercer taller?

El objetivo general de estas sesiones es contribuir a aumentar la ambición y acelerar la acción climática en el país. *Es importante destacar que estas sesiones se focalizan en la COP25, tienen un foco informativo, de consulta y articulación, y no buscan generar un espacio de toma de decisiones vinculantes sobre la acción climática en el país.*

En particular, esta tercera instancia buscó:

- Informar sobre el Comité Científico COP25 y su labor.

- Compartir información sobre iniciativas ciudadanas COP25.
- Informar y conversar sobre Zona Azul, Zona Verde, Ley Marco de Cambio Climático y NDC de Chile.

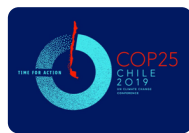
¿Cuál fue el programa?

El programa incluyó:

- Resumen sobre lo discutido en las sesiones anteriores.
- Presentación sobre el Comité Científico de la COP25.
- Presentación de iniciativas ciudadanas para la COP25.
- Conversación grupal sobre: (1) Zona Azul, (2) Zona Verde y (3) Avances en la Ley Marco de Cambio Climático y revisión de la NDC de Chile.
- Plenaria de resultados de conversaciones grupales.

¿Cuáles fueron las principales inquietudes manifestadas por los participantes?

Luego de la presentación sobre el Comité Científico, surgieron una serie de preguntas, las que pueden resumirse en los siguientes puntos generales (respuestas en letras *itálicas*):



- Cómo fue la selección de los expertos para integrar el Comité. *El Comité lo lideran 7 científicos (una de ellas de las ciencias sociales), hay otras 150 personas que se han sumado al proceso científico desde todas las áreas de la ciencia. Hay centros de estudios de la RM y de la zona sur, no hay de la zona norte.*
- Sobre el rol de la ciencia y su consideración en la política: *para los científicos es muy relevante actuar lo antes posibles y esperarían que las decisiones fueran tomadas en base a la ciencia, pero hay que comprender las complejidades de la ciencia misma y de su interacción con la política y los diversos intereses.*
- Respecto al conocimiento local: *este se considera sobre todo en temas de adaptación al cambio climático.*
- Qué será una COP exitosa desde el punto de vista de la ciencia: *acortar la brecha entre la ambición necesaria y la acción que efectivamente se implementa.*
- Otros signos de éxito de la COP: *tener una hoja de ruta que permita al país determinar qué hacer y cómo hacerlo después de la COP, para ir más allá del evento mismo.*
- Sobre la interdisciplina: *es algo esencial para la acción climática y se ha estado promoviendo en el trabajo en talleres con la academia, particularmente para la actualización de las NDC.*
- Sobre la inclusividad: *es un tema que no puede quedar fuera, tanto en el desarrollo de la COP25, como en la implementación de medidas*

de mitigación y sobre todo de adaptación al cambio climático.

Todas las intervenciones de los participantes se muestran en el Anexo 1, mientras que en el Anexo 2 se pueden ver fotos de las inquietudes plasmadas en papelógrafos realizadas por los asistentes. Adicionalmente las presentaciones realizadas fueron enviadas a la base de datos de asistentes y estarán disponibles en la página web de la COP25.

PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

¿Cómo será la configuración del espacio para la sociedad civil dentro de la Zona Verde?

- La Zona Verde contará con diversos espacios para que distintos sectores (público, privado, academia, sociedad civil) puedan realizar actividades.
- La Zona Verde está abierta a toda la sociedad para participar de sus actividades, previa inscripción gratuita que permitirá control por temas de seguridad.
- Existe una zona exclusiva, permanente y gratuita para la sociedad civil organizada (ONGs) de 100m². Este espacio será configurado, tanto en espacio como en contenidos, por las propias organizaciones interesadas de acuerdo a un proceso que será comunicado próximamente.
- El uso de este espacio exclusivo podrá tomar diversas formas/expresiones: stand, seminarios, charlas, reuniones, talleres, trabajo con grupos específicos, *side-events*, etc.



- La Zona Verde estará abierta del 2 al 15 de diciembre de forma continuada, con excepción del día 8 de diciembre, donde todo debe cerrar por descanso de la COP.
- Adicionalmente, se harán actividades en cada región de Chile para llevar la COP hasta ellas, previo a la COP25 en Santiago.

¿Cuáles son las alternativas para participar en la Zona Azul?

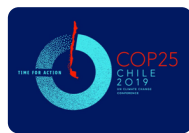
- El proceso extraordinario de acreditación de organizaciones chilenas fue hasta el 25 de agosto (acceso a través de la página de la COP25 o de la ONU, comunicado en su momento).
- Naciones Unidas distingue 9 grupos de interés: 1) empresas y organizaciones industriales no gubernamentales (BINGO, por sus siglas en inglés); 2) ONGs ambientales (ENGO), 3) agricultores, 4) organizaciones de pueblos indígenas (IPO), 5) gobiernos locales y autoridades municipales (LGMA), 6) organizaciones no gubernamentales de investigación independientes (RINGO), 7) sindicatos no gubernamentales (TUNGO), 8) Mujeres y género (WGC), 9) organizaciones no gubernamentales de jóvenes (YOUNGO). Las organizaciones chilenas interesadas en acreditarse, lo han debido hacer a través de uno de estos grupos de interés específico.
- También existe la posibilidad de organizar/desarrollar un *side-event*; para esto la organización interesada debe estar acreditada y

se trata de un proceso que depende de Naciones Unidas. Próximamente se entregará más información a este respecto.

- Existen regulaciones de buena conducta y seguridad dentro del recinto de la COP (tanto Zona Azul como Zona Verde), las que serán compartidas próximamente.

¿Cómo se está llevando a cabo el proceso de la Ley Marco de Cambio Climático (LMCC) y de la actualización de las NDC?

- El proceso de participación ciudadana de la LMCC ha sido el más grande en la historia del MMA, contando con 1451 consultas ingresadas. En procesos anteriores, lo máximo que se había recibido fueron 650 consultas.
- Que sea una Ley Marco y no una específica se debe al cómo se hacen las cosas en Chile, la que obliga a tener una mirada de largo plazo, con metas sectoriales e institucionalidad.
- Se espera que el proyecto de LMCC esté listo en septiembre para aprobación del Congreso, pero aún no se sabe si ingresará por la Cámara o por el Senado.
- El Congreso está muy interesado en temas de cambio climático y ha pedido una capacitación sobre el fenómeno, la LMCC y las NDC, el cual se realizará en septiembre.
- La NDC tiene metas establecidas al 2030 y hoy está siendo actualizada, con el objetivo de aumentar la ambición.
- Se han realizado diversos talleres en el marco de la actualización de la NDC con distintos actores, y su



versión final será sometida a participación ciudadana entre septiembre y octubre próximo.

- La NDC de Chile cuenta con 5 componentes: (1) mitigación, (2) adaptación, (3) construcción y fortalecimiento de capacidades, (4) desarrollo y transferencia de tecnologías y (5) financiamiento.

¿Cuáles son algunas iniciativas que están desarrollando las organizaciones de la sociedad civil en el marco de la COP25?

- **Alianza Religiosa:** organizará una carpa cercana al recinto de la COP25 que funcionará continuamente para orar, desde distintas espiritualidades, por la acción climática.
- **Sociedad Civil por la Acción Climática (SCAC):** se está organizando la COP Ciudadana paralela a la COP25, entre el 2 y 10 de diciembre en el Centro Cultural Tío Lalo Parra. Convocatoria abierta a la ciudadanía. Se reciben iniciativas nacionales hasta el 16 de agosto, y de organizaciones internacionales hasta el 27 de septiembre.
- **Mesa Ciudadana sobre Cambio Climático (TERRAM):** partió en 2013, hoy la componen cerca de 17 organizaciones que evalúan políticas públicas desde la sociedad civil. Cuenta con 3 grupos de trabajo: (1) LMCC, (2) NDC y (3) posicionamiento de DDHH y pueblos indígenas.
- **Fridays For Future (FFF):** están concientizando mediante acciones artísticas y otras intervenciones, educando en escuelas/colegios y

universidades para empoderar a la ciudadanía.

- **Foro de la Sociedad Civil** (www.forosociedadcivilcop25.cl): buscan el reconocimiento del Foro en esta y las siguientes COP, como plataforma para la sociedad civil, ya que este grupo no está considerado dentro de las *constituencies* (o grupos de interés). Se hará un conversatorio el 22 y 23 de agosto sobre qué debiera comprometer Chile en las nuevas NDC.
- **LabSocial:** están desarrollando su concurso anual de arte inclusivo y el tema este año es cuidado ambiental. En paralelo están con el Programa Emprende por Chile que financia emprendimientos en el área de sustentabilidad y negocios vinculados.
- **Congreso Estudiantil Universitario de Sustentabilidad:** se desarrollará entre el 21 y 23 de agosto en las Universidades Católica, de Chile y Federico Santa María. Está enfocado en estudiantes universitarios pero es abierto a la comunidad. Los temas son los mismos que se abordarán en la COP.

¿Cuáles son próximas actividades?

La próxima reunión se realizará el **martes 01 de octubre de 2019, entre 09.30 y 13.30 hrs**, en el salón O'Higgins, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Próximamente se distribuirá la invitación y programa respectivo.

Si desea más información, escriba a contenidos@cop25.cl, o visite www.cop25.cl.



Anexo 1 - totalidad de preguntas/comentarios planteadas en la reunión/taller por los participantes

Lo que sigue es una transcripción literal de lo que los participantes consultaron y manifestaron (individualmente) a los expositores. Lo que sigue no tiene ningún orden de prioridad.

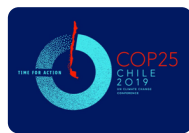
- Lo que se ve es que hay ciencias naturales, pero no veo ciencias sociales incorporadas en el tema científico y es donde hay una brecha bastante grande. En el mundo científico conocemos lo que está pasando hace más de 15 años, ahora si hemos logrado que la población tome más conciencia porque los medios de comunicación no han podido continuar con el cerco mediático y han tenido que tomar el tema. Es importante el tema social, interesa investigar porqué a pesar de que las autoridades conocen lo que está pasando y los impactos a Chile, no se toman las medidas necesarias. En concreto, la sociedad civil siente que no se han tomado medidas concretas en materia de agua, aire y ciudades, si se ha avanzado en adaptación pero en mitigación muy poco. ¿Por qué no se integran las ciencias sociales?
- ¿Cómo fue el proceso de selección de profesionales que participan en el Comité Científico? Y en base a eso, ¿cómo se asegura la representatividad y diversidad del Comité?
- Considerando el proceso de negociación de la COP25, ¿qué sería una COP exitosa para Chile y el mundo?
- ¿Por qué se está asumiendo tan tarde toda esta información? Para nosotros no hay nada nuevo, me asusta mucho la poca fuerza que tiene el ámbito científico para poder implementar información específica en políticas públicas, ¿por qué no se están haciendo los nexos necesarios para que toda la información tenga sentido para quienes hacen las políticas públicas? Considerando el SEA y TPP11, se ve que no se están considerando los aspectos científicos. Me parece importante que nos tomemos en serio esto, el cambio climático no es un trabajo de 8 a 18 hrs, es algo serio. La ciudadanía tiene que ser protegida por ustedes.
- Qué importante es el conocimiento local para tomar medidas de adaptación, ¿cómo incorporar dentro del conocimiento científico el conocimiento local?
- En Suiza fue la reunión de la reducción de riesgo de desastres, la conclusión fue que cambio climático y la gestión del riesgo de desastres no pueden estar separadas, se acordó que tiene que ser una visión inclusiva. La petición es que la COP y la adaptación y la acción climática sea inclusiva, ¿cómo sería eso en esta COP?
- Hablando de la ambición de la NDC, ¿en qué en concreto se ha avanzado en esta ambición? Considerando que la versión 2015 está sujeta al PIB y al Decreto 701.
- Considerando el nivel de contaminación, contaminamos (en Chile) más que el promedio mundial per cápita. ¿Hay inventario de contaminación en Chile?



- Dado el Ministerio de Ciencias recientemente creado y el bajo presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente, ¿cuentan con los recursos para hacerse cargo? ¿Hay algún compromiso para fortalecer eso?
- Que respuesta orgánica al desajuste de organicidad, la ciencia requiere de soportes para llegar a la ciudadanía, ¿qué respuesta concreta tenemos considerando la fragmentación de las ciencias? Tenemos que resumirla en insumos para la política integrada.
- Las COP siempre han sido firmar y ese ha sido el problema, no se ha podido avanzar. No hay reglas del juego, no estamos logrando lo que la naturaleza está gritando, no nos podemos sentar a conversar, lo que hay que hacer es un cambio, firmar acuerdos que permitan generar políticas públicas ahora, no a largo plazo.

Estas son las iniciativas que diferentes organizaciones de la sociedad civil están organizando en el marco de la COP25:

- Sobre iniciativa de Alianza Religiosa: se firmó un acuerdo para crear la Alianza Inter-religiosa, el cual tiene por objeto de preparar la actividad de la carpa para la COP, cerca del recinto, una carpa que va a estar 3 semanas, funcionando las 24 hrs, para distintas espiritualidades a participar para orar por la acción climática, el consenso, el acuerdo, etc.
- Sobre SCAC: estamos organizando (más de 120 organizaciones), una plataforma ciudadana cuyo ppal propósito es organizar una COP ciudadana que sea simultánea a la oficial, desde el 2 al 10 de diciembre en el Centro Cultural Tío Lalo Parra, es una convocatoria abierta a la ciudadanía para todos aquellos que no puedan acreditarse ni participar de la oficial. Estamos generando contenidos como plataforma, participamos de las observaciones de LMCC, también lo haremos para ls NDC, hicimos un llamado a todas las organizaciones de la sociedad civil a declarar emergencia climática, también invitamos al gobierno a hacerlo. Hasta el 16 de agosto recibimos iniciativas de organizaciones nacionales y hasta el 27 de septiembre para organizaciones internacionales
- Sobre plataforma de TERRAM: Mesa Ciudadana sobre Cambio Climático, partió en 2013 en el marco del camino hacia el acuerdo de París. Hoy somos cerca de 17 organizaciones que evaluamos PPs desde la sociedad civil, ahora sobre todo en el marco de la COP25 y NDC. Tenemos 3 grupos de trabajo: (1) LMCC, (2) NDC y (3) posicionamiento de derechos humanos y pueblos indígenas.
- Sobre FFF: estamos haciendo 3 cosas importantes con nuestros pares: concientizar mediante acciones artísticas y otras, educar a través de escuelas de cambio climático en colegios y universidad para empoderar.
- Sobre Foro de la Sociedad Civil: instancia para convocar a la sociedad civil de reunión de las organizaciones, queremos que se reconozca el Foro en esta y en las siguientes COP, en la ONU, hasta ahora no es así, hay algunas organizaciones pero no estamos a nivel general, es necesario que los países anfitriones tengan un rol más importante incluyendo a la sociedad civil. Nos organizamos como una gran asamblea, vamos a sancionar un plan de acción climática. Van a poder

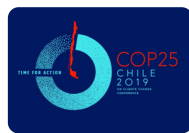


inscribirse en grupos de interés emulando un poco lo que hace Naciones Unidas, incluyendo no solo organizaciones climáticas y ambientales, sino de todos los sectores. En junio tuvimos una asamblea para proponer una declaración en el marco de la LMCC y haremos un conversatorio el 22 y 23 de agosto sobre qué debiera comprometer Chile en Acuerdo de París (NDC). www.forosociedadcivilcop25.cl

- Sobre LabSocial: estamos en un concurso anual de arte inclusivo cuyo tema de este año es el cuidado ambiental. Sensibilizar sobre cambios climáticos en Chile y potenciar la inclusión social en el país. Es la 7ma versión del concurso con amplia participación, incluso a nivel latinoamericano. Además estamos en paralelo con un Programa Emprende por Chile que financia emprendimientos en el área de la sustentabilidad y negocios vinculados.
- Sobre Congreso Estudiantil Universitario de Sustentabilidad: entre 21 y 23 de agosto en UC, UChile y UFST. Estará enfocado a estudiantes universitarios pero está abierta a quien quiera participar, los temas serán los mismos de la COP.

A continuación se presenta una transcripción de lo conversado en el grupo sobre la **Zona Verde - COP25**.

- La Zona Verde es un área independiente de la Zona Azul de Naciones Unidas. Cuenta con una serie de espacios que aún no están totalmente determinados, porque el mapa del lugar cambia cada día.
- Estarán asegurados 100 m² de espacio encarpado para la sociedad civil, cuyos espacios se definirán participativamente y su uso no tendrá costo para dichas organizaciones. Esta dimensión fue pensada porque normalmente, en las COP, los pabellones son de estas medidas.
- La Zona Verde será una zona enfocada en la acción climática de todos los sectores: individuos, sociedad civil organizada, academia, sector privado y sector público. El eje es HACIA LA ACCIÓN.
- Se está definiendo programa y cómo se organizará todo: si por tema, por día, por sectores, sistema mixto, etc.
- Este es un espacio exclusivo, permanente y gratuito para la sociedad civil.
- Se pensaba en diseñar espacios diversos y rotativos que promuevan la participación, contar con un sector para charlas y otro para reuniones.
- Pueden ser espacios modulares, alterables según función.
- También podrían haber espacios para sentarse y otros tipos *work café* con conexión para trabajar.
- Se ha pensado en establecer bloques de 1,5 horas para charlas y el uso de las salas de reuniones.
- Habría un proceso de postulación con requisitos para ejecutar actividades en el sector de la sociedad civil: organizaciones que tengan personalidad jurídica,



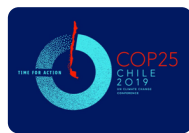
- organizaciones de base sin PJ deben aliarse a una que si la tengan, no pueden haber organizaciones/empresas cuyo trabajo sea contrario a la acción climática.
- Durante agosto se quiere terminar de cerrar el proceso de armar el modelo del área y establecer el método de inscripción, para en septiembre abrir el proceso de inscripción, mientras que la construcción del espacio comenzaría en octubre.
 - La Zona Verde en general es de acceso gratuito para todo el público (previa inscripción), lo que no quiere decir que algunas organizaciones cobren para acceder a actividades que se realizarán en zonas de arriendo.
 - Tipos de cosas que se espera que hayan en el total de la Zona Verde: charlas tipo *climate action hub*; espacio abierto con discursos de acción climática para que la gente escuche; micrófono abierto; zonas pagas; charlas redondas; seminarios; zonas de debate televisados; charlas tipo TED; salones con dos escenarios; exposiciones tecnológicas.
 - Hay 4 espacios ya designados: sociedad civil organizada, científicos, emprendedores y pueblos indígenas. Se está pensando en un 5to como espacio inter-religioso.
 - El resto de los espacios son normalmente de pago, no limitado a quien pueda arrendarlo (organizaciones nacionales o internacionales, públicas o privadas, con o sin fines de lucro, etc.).
 - Va a haber un plenario masivo dentro de la Zona Verde, que contará con una capacidad para 400 personas.
 - La gente de la Zona Azul puede visitar la Zona Verde, pero no viceversa.
 - Sólo la Zona Azul de la ONU recibe 900 postulaciones de *side event* y sólo se seleccionan unas 150. Se espera que varias de las iniciativas no seleccionadas se desarrollen en la Zona Verde.
 - No existe presupuesto para traer gente de regiones a la COP en diciembre, pero se hará una mini "pre COP" en cada región, la idea es llevar la el diálogo de acción climática a cada región.
 - El momento para poder influir en la Zona Azul, es cuando las personas que están acreditadas en la Zona Azul visitan la Zona Verde, ahí puede haber intercambio de información y otros.
 - Es deseable que haya una buena promoción de la Zona Verde por parte del Gobierno para así aumentar la participación.
 - Se pensará en dejar una zona al aire libre de los 100 m² asignados para la sociedad civil como pedido de algunas organizaciones para la ejecución de talleres y otras actividades.
 - Va a haber un espacio de plaza dentro de la Zona Verde, la que podrá ser utilizada para cine, documentales. También ha llegado a la producción una propuesta de cine itinerante.
 - Hay una iniciativa de caravana sustentable que tiene que conversar con producción.



- Es deseable que se establezca una política de uso del territorio y gestión de la Zona Verde que se dé a conocer abiertamente.
- Se espera que a todo el complejo lleguen entre 3 a 4 mil personas diarias, sólo en la Zona Verde. Habrá un tope de inscripción para asistencia diaria, aún no se confirma la cifra de capacidad de carga.
- La Zona Verde estará abierta continuamente entre el 2 y el 15 de diciembre, con única excepción del domingo 8, ya que es el día de descanso de los negociadores y todo el recinto debe estar cerrado por temas de seguridad.
- En la conversación se proponen las siguientes cosas:
 - o En las mañanas organizar por región o por zonas climáticas o grupos de regiones. Con organizaciones sociales, diputados JJV, y a ellas darles herramientas que tenemos como ONG para enfrentar el cambio climático. Van pasando los días y pasan las regiones aprendiendo y enseñando, y dejar unos 4 días para crear esa acción nacional.
 - o Que haya un espacio para que la ZV pueda preparar algo que se pueda llevar a la ZA, un tipo de informe... usar a la prensa para dirigir ese mensaje a la ZA? → eso lo hacen las ONG que se acreditan en la ZA, tal vez idear una forma para que esas organizaciones lleven ese mensaje.
 - o Si bien hacer charlas, exposiciones, etc. Es bueno hacer talleres para la comunidad, poner un espacio donde la gente haga, no sólo que le expliquen y le hablen (ZONA DE TALLERES PRÁCTICOS ABIERTOS).
 - o Salas de trabajo tienen que ser ordenados, previa inscripción.
 - o Organizar por temáticas por días (usar experiencia de Impac4 para proceso de selección).
 - o Posibilidad de stands en los 100m2
 - o Repartir espacio por tipo de actividades: conferencias, encuentros, talleres, exposiciones, etc.
 - o Producir espacios de deliberación representativa, en espacios sectoriales donde se encuentren ONG, ciudadanía, academia, organizaciones empresariales (debates temáticos).

A continuación se presenta una transcripción de lo conversado en el grupo sobre la **Zona Azul - COP25**.

- Existe el interés y desafío de asegurar la mayor cantidad de sociedad civil en la Zona Azul, ello no se refiere sólo a ONGs ambientales, sino de manera más general.
- La COP depende de la ONU y se gobierna bajo esas leyes.
- Hay un sistema que permite a las ONGs acreditarse para la Zona Azul, hasta ahora FIMA es la única ONG Chilena previamente acreditada.
- Este sistema tiene una ventana de tiempo y la COP misma es la que decide si acepta solicitudes nuevas. Esa ventana ya está cerrada para la COP25 pero está abierta la COP26.



- En consideración de eso, en Bonn se acordó lo siguiente:
 - o Existen 9 grupos de interés/sectores, llamados *constituencias*: 1) empresas y organizaciones industriales no gubernamentales (BINGO, por sus siglas en inglés); 2) ONGs ambientales (ENGO), 3) agricultores, 4) organizaciones de pueblos indígenas (IPO), 5) gobiernos locales y autoridades municipales (LGMA), 6) organizaciones no gubernamentales de investigación independientes (RINGO), 7) sindicatos no gubernamentales (TUNGO), 8) Mujeres y género (WGC), 9) organizaciones no gubernamentales de jóvenes (YOUNGO). Dichas constituencias tienen una estructura interna en la conferencia, ellos tienen derecho a acreditarse ante la COP.
 - o Se ha abierto en cada constitución cupos exclusivos para actores chilenos.
 - o No hay número determinado para cada constitución, esto se maneja en relación a los espacios disponibles del lugar. Esto se resuelve mediante una forma matemática que busca mantener la seguridad del espacio y capacidad de asistentes.
 - o En la página web de la ONU está la postulación disponible (en inglés), y en la de la COP25 hay un formulario en español.
 - o Las postulaciones son recibidas sólo en inglés.
- La postulación solicita documentación, que en el caso de las organizaciones chilenas está en español, no es necesario traducirlo.
- El plazo de postulación es hasta el 25 de agosto.
- El formulario pide priorizar constituencias, hay que elegir 3 que se acerquen más al objeto social que la organización postulante representa.
- No pueden postular personas naturales. Para que los individuos entren, a cada uno se le da un *badge* que dice el nombre de la constitución
- El número de personas que podrán entrar por organización va a depender del criterio de asignación por número.
- En general no se permite el ingreso de menores de edad, pero se confirmará esta información.
- No pueden postular ONG extranjeras
- Existe un pabellón Chile y hay una altísima demanda para poder acreditarse ahí. Hay 49 pabellones en total además de los *side-events* que provee la COP.
- El programa general se publica dos meses antes de la COP, eso no incluye los *side-events*. Todo será publicado por la CMNUCC/UNFCCC.
- Sólo la Zona Verde es responsabilidad del Gobierno de Chile.
- La información estará en la web de la COP25.
- En esta época se abre el período de postulación a *side-events* en el sitio web de la convención. Luego hay un momento en que la convención solicita que los postulantes se alineen en sus propuestas. Ejemplo: *side-events* similares

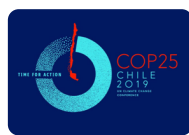


propuestos por un gobierno con side-event similar propuesto por una ONG. Luego se publican los 250 eventos paralelos que son aprobados por la convención. Va el título, hora y sala sino que también el responsable con su correo electrónico. Ese el momento de contactar al responsable de eventos paralelos que sean de su interés.

- No hay un solo tipo de side-event. Hay unos que organiza la convención que tienen salas para eso. Son de una hora y media. Luego hay una postulación para organizaciones acreditadas y países a postular a Side-events. Países y sociedad civil tienen acceso sólo a una postulación de *side-event*.
- Se averiguará y entregará información respecto a si habrá o no un proceso de postulación al Pabellón Chile.
- Si hay dudas en el formulario de postulación a la Zona Azul se pueden contactar con la organización de la COP en Chile, también hay contacto de Naciones Unidas para resolver dudas.
- Existen bases y código de conducta, los cuales se compartirán.
- Aún no se conocen muchos detalles del Pabellón Chile. Sólo que será lo más representativo de Chile.
- Ya pasó el periodo para hacer espacios pagados dentro del pabellón.
- Si se quiere hacer un discurso en los plenarios debe ser a través de las constituciones.
- La acreditación a la Zona Azul no tiene costos.
- No hay prejuicio con respecto a los temas como side-event. La pregunta es por temas de espacio. Para poderlo realizarlo.
- Acreditación para agrupaciones empresariales sin fines de lucro también es a través de su constitución
- Dentro del diseño de las carpas hay espacios para que las constituciones hagan sus reuniones pero este es gestionado por Naciones Unidas.

A continuación se presenta una transcripción de lo conversado en el grupo sobre la **Ley Marco de Cambio Climático (LMCC) y la NDC de Chile.**

- Ley marco venía desde el programa de este gobierno. ¿Por qué se necesita? Porque lo que hay es más por voluntad que por reglamento. La ley es para darle funciones a los mecanismos estatales para asegurarnos que esto siga funcionando. La decisión fue operativizar lo que tenemos y se crea una institución nueva que es el comité científico y un consejo asesor. Lo que se hace es reconocer los organismos y darles atribuciones. Se reconoce el equipo técnico interministerial de cambio climático, que si bien existen, no está estandarizado como tiene que funcionar. Además la ley tiene la meta de mitigación. Se tuvo un proceso inédito de participación temprana para la ley, y se recogió mucha información que ayudó a estructurar el anteproyecto.

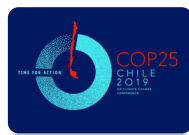


- La ley tiene una mirada más a largo plazo, y tiene una meta clara de mitigación, pero no una de adaptación. La NDC es una meta intermedia porque es al 2030. Somos un país en desarrollo y por eso es más difícil ponernos metas a corto plazo. Como país seguimos creciendo en emisiones de gases de efecto invernadero.
- El proceso de actualización de la NDC está en desarrollo y se han hecho varios talleres internos del sector público y también talleres abiertos donde se ven distintos temas. La idea es presentar una propuesta de actualización en septiembre.
- Las NDC se miden en emisiones de gas invernadero, tenemos un muy buen inventario de emisiones. En general los inventarios de la región son al 2012. Tener el inventario te permite tomar decisiones. El inventario mira hacia atrás, yo tengo que proyectar lo que voy a hacer y ahí es donde tengo que tomar decisiones.
- ¿Cuáles son medidas de mitigación? Electromovilidad, retiro de empresas a carbón, etc. Son varias medidas por sector. Al tener caracterizadas las medidas de emisiones podemos ver cuánto van a disminuir. Es más eficiente que los sectores asignen medidas, y lo que hay que tener es una estrategia climática a largo plazo. Está establecida en la ley, específica que va a tener metas por sectores. Voy a obligar a que los sectores tome medidas, lo que se busca es que sea los sectores puedan establecer cuáles son sus medidas.
- Si yo obligo por ley a cerrar alguna empresa, tengo que indemnizar, todo este tipo de cosas. La ley marco te obliga a tener metas, y eso te obliga a discutir y a que cada sector tenga planes. La ley también establece que hay que tener participación ciudadana.
- Respecto a cómo está estructurado, consejo ministros etc. hay dos visiones: Lo ideal sería: que se haga un proceso transversal y que todos trabajemos en la misma línea. Esto requeriría un consejo de ministros. MMA preside el consejo. La visión es que el consejo de ministros tenga una visión de desarrollo sustentable. CC requiere un trabajo transversal.
- Pregunta: En muchas otras áreas se ha pedido comité de ministro, y los ministros no asisten, delegan. El problema es que si a un ministro se le pone en 20 comités, no va a asistir a todas. Respuesta: en el consejo de ministros para participar o votar, vota el ministro o el subsecretario, si no va, no vota. Generalmente van porque se ponen restricciones que le interesan. Además hay un equipo técnico, donde se trabajan las decisiones y que en la ley se podría recalcar un poco más.
- Respecto de adaptación, es cierto que hay más temas de mitigación en la LMCC. Lo difícil es que a nivel internacional no hay indicadores de adaptación y hay que establecerlos. En relación a los acuerdos, estos tienen que estar alineados.
- Pregunta: ¿la ley incluye todo lo que concierne a los habitantes de cada hábitat? Me parece importante que la ley contemple los derechos de las personas al medio ambiente. Respuesta: Respecto a los derechos de las personas, el anteproyecto tiene principios que son bastante claros y hemos recibido bastante sugerencias



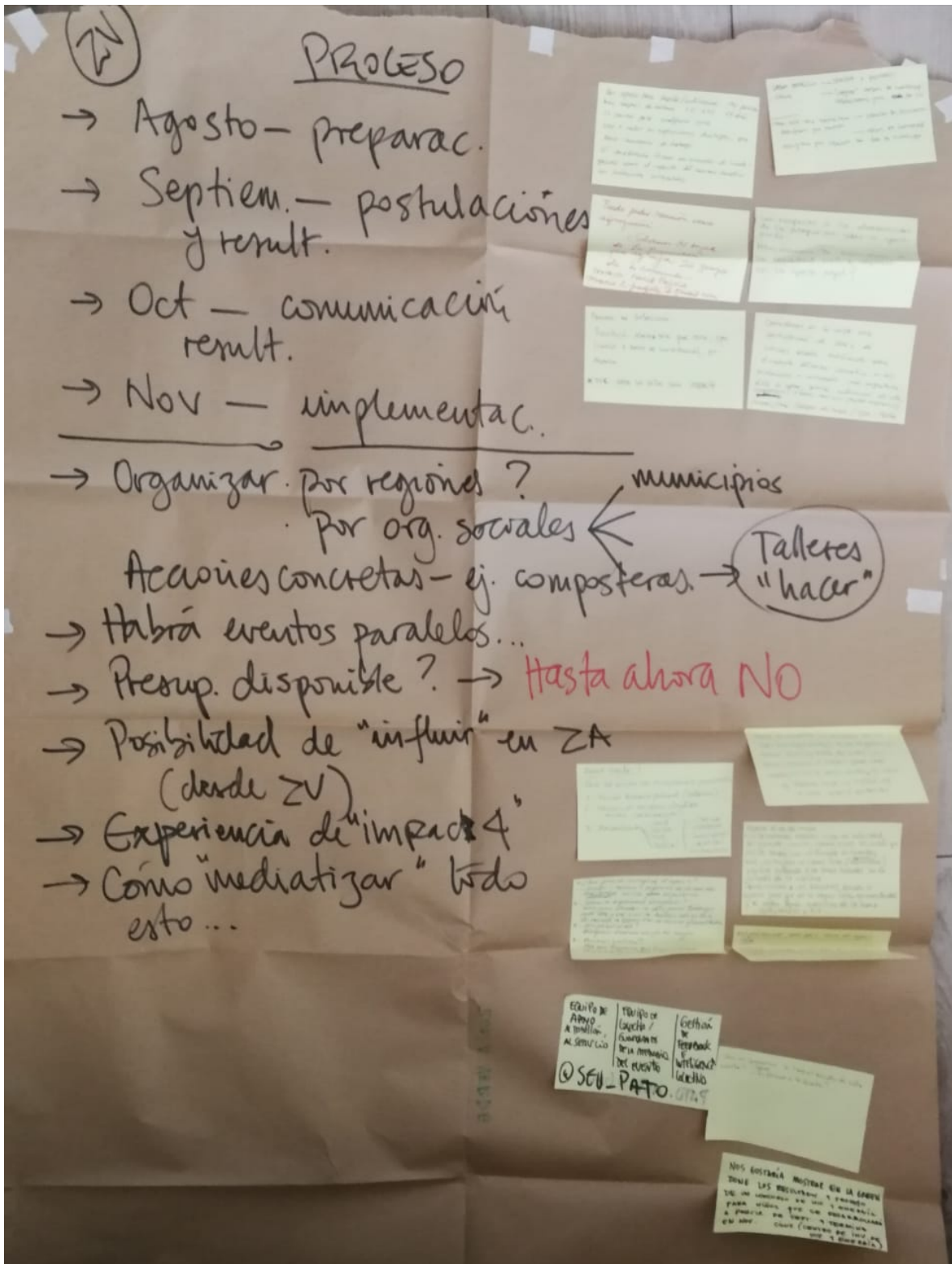
sobre el desarrollo de capacidades. Falta el ministerio de educación pero para que sepan que las cosas si se conversan.

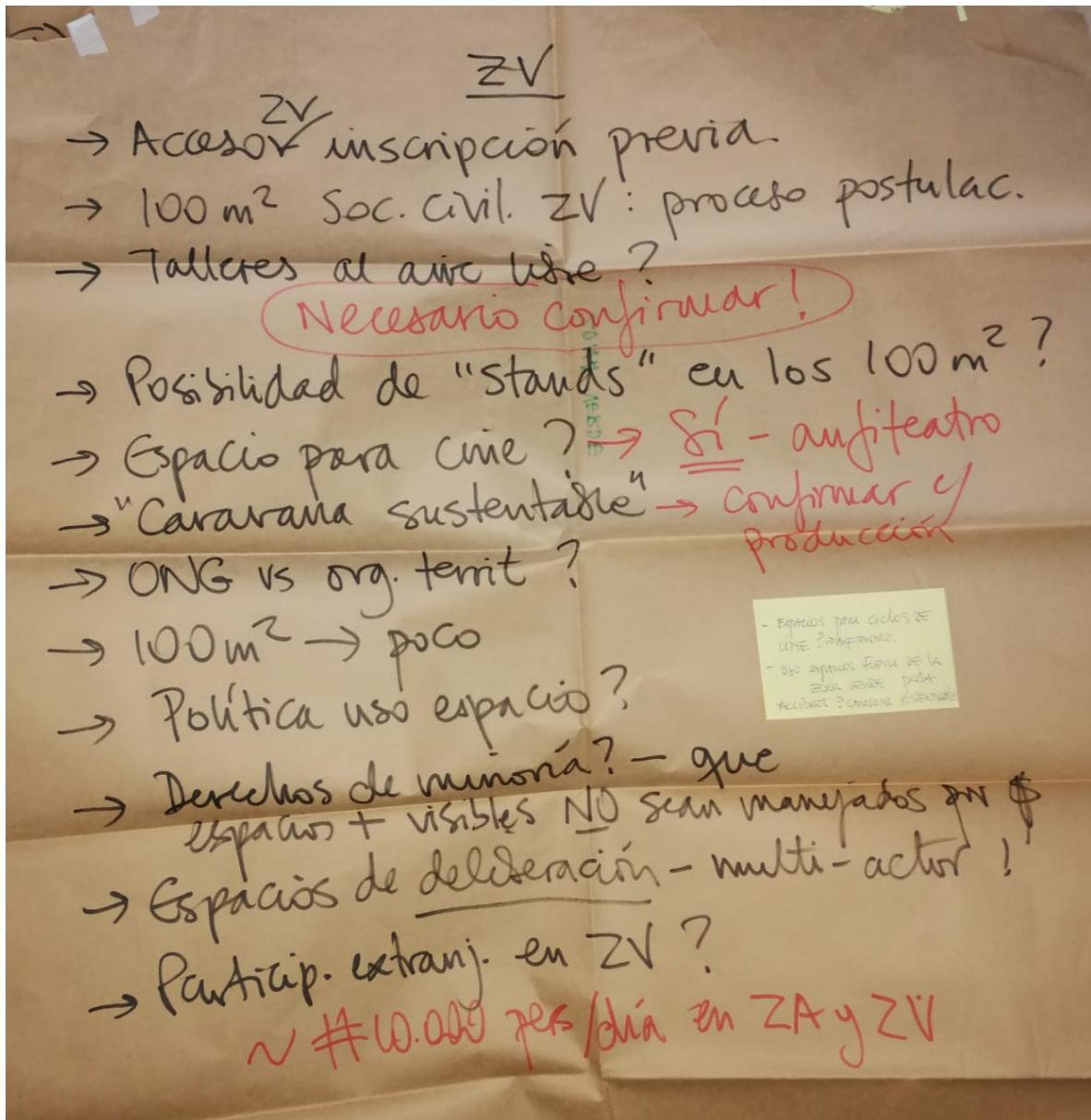
- Pregunta: ¿Cuál es la posibilidad de usar los NDC actuales para la próxima? Respuesta: La NDC que vale es la actualizada que se comenzará a implementar el 2020. Cada 5 años vas aumentando tu meta. Tiene que ser algo más ambicioso.
- Pregunta: No aparece el MMA con un plan de mitigación en la ley. ¿Por qué no considera soluciones basadas en la naturaleza? Respuesta: Efectivamente estamos de acuerdo. El Anteproyecto de ley Marco que es Público y pueden acceder ahí. Luego se discutirá el nuevo en el congreso. Cómo se miden y se reportan las GEI es por sector. Dentro de las emisiones del sector agro-forestal se mide biodiversidad. Y el MMA hace un plan de biodiversidad. Nosotros vemos todos los planes y metas que se establecen. Todos los sectores van a tener metas de mitigación y ahí está el MMA como contraparte de cada uno de los planes con énfasis en la biodiversidad.
- Pregunta: No estaba incluido el Ministerio de la Mujer y generó en la PPT del taller pasado ¿Cómo se involucra? Respuesta: El ministerio de la Mujer es participante del equipo técnico interministerial de cambio climático- ETICC
- Pregunta: Hace poco salió un fondo de CORFO para Cambio Climático. ¿Cuál es el objetivo de este fondo y cómo está alineado? Respuesta: Te recomiendo que postules una relación con el anteproyecto. En la COP se muestra como estamos con el inventario, como estamos con las metas. Que hemos hecho en adaptación. Etc.
- Pregunta: El sector de construcción aporta mucho a las emisiones. ¿Hay temas de edificación baja en emisiones en la ley? Respuesta: El Ministerio de la Vivienda tiene un plan de mitigación
- Pregunta: ¿Cómo la ley integra la concientización de la crisis climática? ¿La ley será maquillada? Respuesta: Se hace énfasis en que tenemos 7 de los 9 en criterios de vulnerabilidad. Somos un país muy vulnerable. Tenemos 11 planes de adaptación y ellos tienen que tener meta. Los sectores ahora tienen metas. Cuando se establecen metas se establecen obligación de que los sectores tengan medidas claras que deben reportar.
- Pregunta: ¿Se incluye a los medios de comunicaciones? ¿Establece parámetros para que dejen de incentivar el consumo? Para bajar los niveles de CO2. Respuesta: Tenemos libertad de expresión y de prensa. Lo que sí se puede el tema de la educación y la participación del Ministerio de Educación.
- Pregunta: ¿Existen principios de adaptación justa? Ejemplo que no afecten el territorio de pueblos indígenas. Respuesta: Es un tema que se está relevando cada vez más.
- Pregunta: ¿Cuál es tu opinión? ¿Cómo se trabaja con la meta de neutralidad para el 2050? Respuesta: Cuando uno pone una meta por ley no se puede cambiar.



- Pregunta: ¿Qué pasa con la legislación ambiental? Respuesta: Es difícil, la ley de delitos ambientales la reflatamos y está en discusión. La que lleva 8 años es la ley de diversidad y áreas protegidas.

Anexo 2 - fotografías de los papelógrafos







LEY CC & NDC

¿QUÉ SIGA FUNCIONANDO + ALLA DE GOBIERNOS
 ACTORES NO ESTATALES - CIENCIA
 INCLUIR EN CONITE MIN
 FACULTADES
 COMITES REGIONALES QUIENES
 NDC COMO
 METAS DE MITIGACION - INSTRUMENTOS
 ANTEPROYECTO JUNIO 2019 [PARTICIPACION ABIERTA (MISA ONLINE)
 REVISION MIRADA LARGO PLAZO [INGRESO SEPT. A CONGRESO + PAPEL] x 4000 OBSERVACIONES

METAS INTERMEDIAS AL 2030
 VALOR LANC ACTUALIZADA DESDE 2020
 C/5 AÑOS SE AUMENTAN LAS METAS
 FALGERS PROPUESTA ACTUALIZACION SEPT.
 1) MITIGACION 30% INTENSIDAD EMISIONES
 2) ADAPTACION (PLANES SECTORIALES)
 3) MEDIOS INP. FINANCIEROS
 4) DESARROLLO CAPACIDADES
 5) TRANSF. TECNOLÓGICA
 NDC PART SEPT-OCT
 ¿CÓMO AUMENTAR LAS EMISIONES → LO MÁXIMO POSIBLE → NEUTRALIDAD

??

INCA - FONDOS BARRIO
 PID ÚNICO
 INDICE EMISIONES
 GRAN D DE EMISION DE CHILE
 → POCAS MEDIDAS DE MITIGACION

LEY CC TENDRA METAS X SECTOR JUNO LA SEPTA DICIENA
 → TODO PART TENDRA PARTICIPACION
 NDC - MEDIDAS EMISIONES GASES INP. CHILE BUENA INFO. PROVEGADA CIUDADEÑOS
 NDC EMISIONES GASES INVENTARDE RO, NO INDIICE FELICIDAD
 GASES CARBONOSOS
 GASES HIDROCARBONOS?

ADAPTACION - MITIGACION - FOCO
 PUNTOS COMO HERRAMIENTAS PARA D ADAPTACION NDC
 METAS CHILE EN TODA LA ECONOMIA
 METAS SECTORIALES
 SECTORES C/ METAS QUE UN PLR OIBLIS.
 + REPORTE
 LEGISLACION ANTB. → FINANCIEROS
 ADAPTACION REQUIERE METAS E INDICADORES
 VULNERABIL: 11 PLANES ADAPT.

ROL INSUDOROMIA
 NDA FRENTE A CONSEJO MIN
 INSTITUCIONALIDAD
 → OTROS INCENTIVOS TRIBUTARIOS, PUNTO
 → MEDIDAS CONCRETAS
 CONITE DE MIN.
 - INSTITUCIONALIDAD IDONEA? REPRESENTACION?
 ENFASIS RECUPERAR EN OPERAR NO INSTITUCIONALIDAD
 G DECISION EN CONITE MINISTROS
 - ROL SCEL
 → REVISION ANTE-PROYECTO?
 DESACOPLAR GASES - DISC. TRANSVERSAL
 EQUIPO TECN. INTERMIN. CC
 → RECALCAR
 CONSEJO MIN SE VOTA MIN OSUBSE
 TODOS LOS SECTORES → MITIGACION

TRABAJO DE LOS SECTORES
 CONSEJO MIN PARA SUST → CC ES META TRANSVERSAL, TODA LA ECONOMIA
 PUNTO DE INFLEXION
 → MEDIDAS DESCARTE - CAPTURA NETO - CERO NETO - EMISIONES
 SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA, EMISIONES Y SECTOR META CARBONO-NEUTRALIDAD X LEY ENCHILE
 LEY INCLUYE TENER ESTRATEGIA DE FINANCIEROS. PARA HACER RETORNO LEY RELITOS ANTB + LEY CC
 PROCESO PARTICIPACION CIUDADANA NDC? CUMPLIDO
 FORTALECER ROL EDUC EN CAPACIDADES Y SENSIBIL.
 CHILE ENTRE 7 PAISES DE MAYOR RIESGO EN EL MUNDO - DIFUSION?

DERECHOS DE CIUDADANIA → INCLUIR EN LEY CC
 ¿REGULAR CONSULTA?
 ¿PROMOVER PROMOCION PARTICIPACION EN LEY?
 NDC C/ TRANSICION JUSTA? TRA TEMA QUE SE ESTA RELEVANDO

